



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.
C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es

CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO REF:CPL2022

Denominación del puesto:	CONDUCTOR O CONDUCTORA DE CAMIONES
Referencia del puesto:	CPL2022
Programa:	Puntos Limpios y Minipuntos Limpios u otros encargos gestionados por SINPROMI
Convenio Colectivo:	Convenio colectivo del sector de saneamiento público, limpieza viaria, riego, recogida, tratamiento y eliminación de residuos, limpieza y conservación de alcantarillado.
Jornada Laboral:	40 horas semanales.
Categoría Laboral:	Conductora o Conductor de camiones
Salario:	La retribución para este puesto de trabajo será la establecida en el Convenio Colectivo.
Titulación y Formación:	Estar en posesión de alguna de las siguientes formaciones o titulaciones: <ul style="list-style-type: none">• Educación Secundaria Obligatoria
Requisitos imprescindibles:	<ul style="list-style-type: none">• Permiso de conducción tipo C+E.• Certificado de aptitud profesional (CAP).• Se requiere experiencia de al menos 1 año en puestos con el mismo tipo de camiones y tonelajes.
Requisitos valorables	<ul style="list-style-type: none">• Formación y experiencia acorde al puesto de trabajo• Lengua de signo. Nivel mínimo B1.
Funciones:	Con carácter informativo y enunciativo, las funciones del puesto de trabajo objeto de la convocatoria son, entre otras, las que se especifican a continuación:

	<ul style="list-style-type: none"> • Cargar y descargar los residuos generados en los puntos limpios en camiones Ampliroll. • Desplazar las bandejas de residuos a través de la geografía insular desde los puntos limpios generados por SINPROMI a las plantas de transferencia, Complejo Ambiental o empresas recicladoras. • Desplazamiento de las distintas unidades de mini puntos limpios por la geografía insular. • Cuidar, mantener y detectar fallos mecánicos o de otra índole en los camiones. • Reportar información a sus responsables. • Tomar datos de los viajes, combustibles, aceites, engrases, trayectos y otros que le sean establecidos por el responsable a través de los medios que se pongan a su disposición (APP, formularios, etc.). • Gestión de los documentos que se generen en las labores propias del puesto de trabajo. • Gestionar incidencias. • En el caso de que los camiones estén averiados, tiempos de espera, etc., trabajos en la atención al público, así como labores de limpieza en puntos limpios. • Traslado de los camiones a los talleres concertados para su reparación o mantenimiento. • Colaborar con el resto de personal de puntos limpios y mini puntos limpios, así como sus responsables.
<p>Conocimientos y habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mecánica. • Conducción segura. • Atención a las personas usuarias en situación de vulneración social. • Trabajo en equipo y respeto a la diversidad y la discrepancia. • Manejo de tecnología Smartphone básica.

PROCESO SELECTIVO

El plazo de presentación de la solicitud de participación será de 20 días hábiles, inexcusablemente **entre los días 08 de marzo de 2022 al 04 de abril de 2022, ambos incluidos**, contados a partir del día siguiente al de publicación en dos de los periódicos de mayor tirada de la isla, en la página web de SINPROMI S.L., en el portal de

empleo www.infoempleo.com y otras redes sociales.

1ª FASE. - OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE. - ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 1 punto).

En esta fase se podrá valorar la aptitud específica de la persona aspirante para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una prueba psicotécnica o entrevista basada en un cuestionario previo, a determinar por la Comisión de Selección, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

Las competencias a valorar versarán sobre los conocimientos y habilidades que figuran en la presente convocatoria.

3ª FASE. - CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 4 puntos).

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos, a excepción de los conocimientos de idiomas:

1.- Idiomas (máximo 1 punto):

- Conocimientos de lengua de signos, acreditada a través de certificación oficial
 - Nivel B1: 0,50 puntos.
 - 0,10 puntos por cada nivel obtenido superior al B1.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L., con al menos 3 días hábiles de antelación, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección.

Anexo I. Temario.

Tema 1. La Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial: Autorizaciones administrativas, Autorizaciones para conducir, Autorizaciones relativas

a los vehículos. Documentación necesaria para circular con vehículos a motor. Régimen Sancionador, infracciones, sanciones y responsabilidad.

Tema 2. Reglamento General de Conductores: El permiso y la licencia de conducción, clases de permiso y condiciones de expedición, nulidad y pérdida de vigencia de las autorizaciones para conducir.

Tema 3. El Reglamento General de Circulación: Normas generales de comportamiento en la circulación. Límites de velocidad, reducción de velocidad y distancias entre los vehículos. Clasificación de los vehículos, accesorios, repuestos y herramientas de los vehículos.

Tema 4. Mecánica de vehículos: Motores, tipos y características principales. Alumbrado: tipos y características principales. Neumáticos: tipos, factores de desgaste y motivos de sustitución. Mantenimiento periódico de los vehículos.

Tema 5. La inspección técnica de vehículos. Tipos de inspecciones. Fechas y frecuencia según los tipos de vehículos. El informe de inspección y seguimiento de los defectos.

Tema 6. Seguridad Vial I. Seguridad en los vehículos: elementos de seguridad activa y pasiva. Seguridad en el conductor y en la vía: factores de riesgo que influyen en la conducción. Conducción en condiciones climatológicas y ambientales adversas. Distancia de frenado, tiempo de reacción. Obligaciones en caso de accidente o avería.

Tema 7. Conducción eficiente. El consumo de combustible según el tipo de conducción y el mantenimiento del vehículo. Emisiones contaminantes de los motores.

Tema 8. Régimen legal de los transportes por carretera: Clases de transporte. Disposiciones comunes a los transportes de mercancías y de viajeros. Disposiciones específicas del transporte de mercancías y su conducción. Disposiciones específicas del transporte de personas y su conducción. Clasificación de las autorizaciones (tarjetas). Régimen sancionador.

Tema 9. Tacógrafos: Concepto y clases. Vehículos para los que es obligatorio el uso del tacógrafo. Tiempos máximos de conducción. Tiempos mínimos de descanso.

Tema 10. La Igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de las Administraciones Públicas. Políticas públicas de igualdad.

Tema 11. La Prevención de Riesgos Laborales en la conducción de camiones.

Tema 12. Trabajo en equipo: concepto y características del trabajo en equipo. Tipología y requisitos para el trabajo en equipo. Ventajas e inconvenientes